

# SANTA CLARA COUNTY HOMELESSNESS PREVENTION SYSTEM

(Condado de Santa Clara Sistema de Prevención de la Falta de Vivienda)



¿Necesita ayuda? Llame al **(408) 516-5100** o escriba a **info@preventhomelessness.org**

## AGENCIAS ASOCIADAS



### ¿Qué es HPS?

El Programa del Sistema de Prevención de la Falta de Vivienda (HPS) proporciona asistencia a las familias y los individuos de bajos recursos que se encuentran en riesgo de perder sus viviendas. Esta asistencia incluye asistencia financiera temporal, apoyo legal, gestión de casos y otros servicios.

### ¿Quién puede recibir la ayuda de HPS?

Todas las personas pueden registrarse, sin importar su raza, género, color, edad, religión, identidad de género, real o percibida, orientación sexual, discapacidad, origen étnico o nacional, situación familiar o condición migratoria. No se solicitará información sobre la condición migratoria. No es necesario ser residente legal ni ciudadano, para calificar. La elegibilidad está determinada por lo siguiente:

- Ser residente del Condado de Santa Clara
- Tener bajos ingresos (según las normas federales, un ingreso aproximado a \$146,100, para una familia de 4).
- Tener actualmente un lugar donde vivir, pero estar en riesgo de perder la vivienda, dentro de los siguientes 14 días. Por ejemplo:
  - No poder pagar el alquiler del siguiente mes.
  - Haber recibido una notificación de desalojo.
  - No es seguro permanecer en la vivienda actual.
  - Tener que abandonar la vivienda por otros motivos.
- Tener un alto riesgo de quedarse sin vivienda. Esto será determinado por sus respuestas en un breve cuestionario de evaluación.

#### Elegibilidad de Ingresos

Tamaño del Hogar	Ingreso Máximo
1	\$111,700
2	\$127,650
3	\$143,600
4	\$159,550
5	\$172,350
6	\$185,100
7	\$197,850
8	\$210,650

\*Nota: La elegibilidad del programa se basa en los límites de ingresos establecidos para "hogares de bajo ingreso" en el condado de Santa Clara según lo define el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. a partir de Abril de 2025.

### ¿Cómo puedo saber si califico?

Puede solicitar una cita "previa a la evaluación", llamando al (408) 926-8885 o por correo electrónico [info@preventhomelessness.org](mailto:info@preventhomelessness.org), o contactándose con cualquiera de las agencias asociadas mencionadas en el folleto. Esta evaluación previa incluye una entrevista y un cuestionario y puede durar entre 1 y 2 horas. Si cumple con los requisitos iniciales, se le pedirá la documentación que confirme su elegibilidad.

### ¿Qué tipo de información tendré que presentar?

La documentación requerida puede variar, dependiendo de su situación particular. En general, se le pedirán los documentos de todos los integrantes del hogar, un contrato de alquiler, documentos que muestren sus ingresos en los últimos 2 meses y facturas recientes. En caso de no tener algunos de estos documentos, es posible que haya otras opciones. Cada agencia de HPS puede proporcionar más información sobre la documentación requerida y trabajar con usted, según su situación particular.

### ¿Cómo puedo conectarme con ayuda legal?

Cualquier agencia de HPS puede referir a estas agencias. Ellos le proporcionarán información y determinará si es elegible para recibir asistencia legal gratuita.

**The Law Foundation**  
(408) 280-2424  
[lawfoundation.org/housing](http://lawfoundation.org/housing)

**Elevate Community Center**  
(408) 357-9538  
[www.elevatecommunitycenter.org/legal](http://www.elevatecommunitycenter.org/legal)

### Agencia para Sobrevivientes de Violencia Doméstica (DV), Trata de Personas (HT) o Agresión Sexual (SA), Solamente.

Estas agencias pueden evaluar la elegibilidad y proporcionar servicios a las personas que necesitan asistencia con problemas de DV, HT o SA assistance with issues of DV, HT, or SA.

**AACI - Asian Americans for Community Involvement** (DV, HT)  
San Jose | 24-hour hotline:  
(408) 975-2739

**Next Door Solutions** (DV)  
San Jose | 24-hour hotline:  
(408) 279-2962

**Community Solutions** (DV, HT, SA) |  
Morgan Hill | 24-hour hotline:  
(877) 363-7238

**YWCA** (DV, HT, SA)  
San Jose | 24-hour hotline:  
(800) 572-2782